

mutuamente, no pasando la cosa a mayor importancia gracias a la oportuna intervención de un oficial de infantería que los llamó al orden y los condujo a su cuartel.

Lo de Motril.

Desde Motril nos escriben enviándonos nuevos detalles acerca del hallazgo de varias herramientas que se cree pertenecen a una cuadrilla de bandoleros, suceso de que ayer adelantamos noticia.

El hallazgo de tales herramientas ha valido a todas las autoridades muchas felicitaciones, a que aquellas se han hecho acreedoras por el celo desplegado, haciendo que desapareciera la alarma que se había producido en la ciudad costena.

Hace unos días, supieron los agentes municipales, que varios sujetos, cuyos nombres se ignoraban, tenían el propósito de robar a algunas personas de las que gozan fama de ricas en Motril.

Con tal motivo, el Alcalde, Sr. Vinuesa, extrajo la vigilancia, ayudándole en las medidas adoptadas el teniente alcalde D. Gonzalo Hernández.

La benemérita tuvo también conocimiento de los rumores que circulaban, y como consecuencia de ello, algunas parejas recibieron las órdenes oportunas.

Un día manifestaron a un guardia civil que los sujetos en cuestión vagaban por las afueras, camino de Gualchos, y que junto a las tapias que forman la cerca de la fábrica azucarera de la Duquesa de Santona, habían estado largo tiempo, descansando al parecer.

Inmediatamente se dirigieron algunos guardias al mencionado sitio, y observando en la tierra señales como de haber sido removida recientemente, descubrieron ocultos en ella y dentro de un cajón, un gato de hierro, varias palanquetas, berbiquis para hierro y madera y algunas gazuas.

La guardia civil sigue la pista a uno de los individuos que forman la cuadrilla, creyéndose que pronto logrará sus capturas.

Iluminación. La Comisión encargada por el Cabildo Catedral de la fiestas que se han celebrado en homenaje del Redentor, nos ruega hagamos constar que la iluminación exterior de la basílica se ha debido solamente al desprendimiento de los Sres. Lebon y C.ª que accediendo a las súplicas de dicha Comisión, autorizada por el señor Arzobispo, la han hecho por su cuenta, sin exigir interés ninguno por el trabajo de la instalación, ni por el gasto de material, ni por el de fluido.

«Los donativos recogidos de la ciudad y de los fieles—nos dice—tienen su destino en la limosna dada a los pobres y en la iluminación interior del templo, música y operarios.»

Con mucho gusto complacemos a la Comisión citada, haciendo públicas sus manifestaciones.

Los sucesos de Nívar.

Los heridos en Granada.

Anteayer, a última hora de la tarde, fueron trasladados de Nívar a Granada siete de los heridos en los pasados tristes sucesos del domingo.

El padre de los Gonzalez y Juan Jesús Gonzalez Ruiz vinieron en coche aparte.

En otro carruaje fueron aquí conducidos el teniente alcalde que dispuso de presidir la mesa del Ayuntamiento, sus tres hermanos víctimas del tumulto y un guarda del señor Burgos.

Todos ellos ingresaron desde luego en el Hospital de San Juan de Dios.

Dionisio Gonzalez y su mencionado hijo fueron colocados en la sala de Santa Ana, que está en el piso segundo del referido establecimiento benéfico.

Los hermanos Jimenez Vilchez y Nicolás Martín ocuparon camas en la sala contigua a aquella sala.

Y allá fuimos a visitarlos y conversamos allí con todos los citados, a excepción de Dionisio que, aunque herido, solo acompañó a su hijo durante la noche de anteayer y salió ayer del Hospital sin decir a nadie ni una sola palabra.

Ignorase si Dionisio ha vuelto al pueblo o se ha escabullido, tomando otra cualquiera dirección.

Su relato de los sucesos.

Nuestra visita al Hospital no fué infructuosa.

Las impresiones y apreciaciones allí recogidas de labios de los mismos que mayor parte activa tomaron en los sucesos vienen a confirmar cuanto sobre el origen, antecedentes, desarrollo y resultado del sangriento tumulto publicamos en nuestro número de ayer.

No solo en lo sustancial, sino también en los detalles más importantes coincide nuestra referencia con el relato de los heridos y procesados en la refriega.

De las palabras de unos y de otros parecido y evidente que ni

pedazos se ha traído consigo a Granada.

José Jimenez Vilchez asegura que, fiado en la representación que ostentaba é ignorante de lo que pudieran haber tramado los del bando opuesto, no llevó al Ayuntamiento las insignias de su cargo, ni creyó que las necesitase; y que entendió, al salir a la calle, que bastaba la autoridad de que estaba investido, por delegación del alcalde, para restablecer en el pueblo la tranquilidad perturbada.

Engañóse, porque si ha salido con vida de los sucesos ha sido por un milagro.

En la calle fué acometido por Juan Jesús Gonzalez Ruiz, de quien recuerda haber recibido varios golpes en la cabeza y el navajazo que le hirió en el pecho.

A pesar de estar desangrando, siguió el teniente alcalde en su puesto, cumpliendo con el deber que su cargo le imponía y dando las disposiciones que estimaba convenientes.

Cuando ya estaba herido, salió al encuentro otro hijo de Dionisio, Natalio Gonzalez Ruiz, quien hizo sobre el José Jimenez seis disparos de revolver que, ya por la mala calidad del arma, ya por la serenidad y habilidad del agredido, no hicieron en él blanco.

El teniente alcalde permaneció de pie, tomando todo género de precauciones, hasta que por la falta de sangre cayó desvanecido al suelo y fué conducido a su domicilio.

De sus hermanos, Miguel y Antonio no habían hecho más que salir de sus casas é iban a entrar con otros vecinos en la iglesia a oír misa, cuando divertieron que dentro del Ayuntamiento había sonado un tiro. Trataron de averiguar lo que ocurría y fueron acometidos y heridos por los Gonzalez y los suyos.

Otro hermano de estos, Ruperto, afirma que estaba en un extremo del pueblo, a donde había ido con objeto de evacuar un asunto particular, cuando oyó el tiroteo. Echó a andar hacia el sitio de donde suponía habían partido los disparos, cuando al pasar por delante de la casa de los Gonzalez estos hicieron fuego sobre él, saliendo para ello a la puerta.

Nicolás Martín Herrera, que había sido nombrado por el alcalde guarda jurado, se hallaba, a las siete de la mañana, en lo hondo del pueblo, en la placeta de Santa Ana, acompañado de un amigo. Solo tenía puesta la banda de guarda, pero habíase dejado en su casa la escopeta. Al oírse el primer tiro, acudió, tropezando con un grupo de la parcialidad de los Gonzalez, que sin explicación ni causa le apaleó é hirió con navajas. Una hermana suya corrió en su auxilio, apostrofó a los agresores, lo levantó y llevólo consigo a su casa, circunstancia por la cual no se encontró en medio de la refriega. A poco se promovió el conflicto en las calles.

Parece que el juez municipal don Mariano Vilchez Medina, cuando estando al frente del grupo de sus amigos se sintió herido en un muslo, se refugió en la iglesia, buscó un sitio a propósito para ver lo que en la calle pasaba y, convirtiendo en aspillera una ventana que, a un metro de altura del suelo, hay en la escalera ó parte baja de la torre, desde allí estuvo haciendo nuevos disparos.

Antes de que llegase a Nívar el juzgado de instrucción, el juez municipal dedicó a recoger, en las casas de los del bando, las escopetas y armas que tenían, sin cuidarse para nada de aquellas con que sus amigos habían hecho fuego en las calles.

Visitó también el domicilio del guarda herido Martín Herrera, llevándose la escopeta de este, que ni siquiera llegó a usarse en defensa propia, al ser agredido, porque se la había dejado atrás al salir aquella mañana.

Los testigos presenciales de los sucesos calculan que no bajarían de 300 los tiros que se dispararon en Nívar en la mañana del domingo último.

Estado de los heridos.

Parece que hasta ahora no ofrecen caracteres de gravedad las heridas sufridas por los que han sido traídos a Granada y están en el hospital de San Juan de Dios.

El José Jimenez Vilchez, hombre de más de cincuenta años, tiene como dijimos, atravesada por un balazo la mano izquierda. La herida que un navajazo del Juan Jesús Gonzalez Ruiz le causó en el pecho no es profunda, pero por ella ha vertido mucha sangre que aun se le ve coagulada sobre la camisa. Los palos que recibió le han producido contusiones en la cabeza, envuelve un pañuelo blanco. En

estado que tenían, y defraudando las aspiraciones del bando de Dionisio y del juez municipal.

Los concejales suspensos en sus cargos por auto judicial varios días antes, fueron el alcalde Manuel Abril Hita, el teniente alcalde José Jimenez Vilchez, Miguel García de Lafuente y Pablo Hita Martín.

En virtud de tal suspensión, el Gobernador entendió que inmediatamente debía nombrar concejales interinos que sustituyesen a aquellos y, haciendo uso de sus facultades, nombró, sin consultar a la superioridad por no creerlo necesario, con la urgencia de la proximidad de la elección, a Mariano Vilchez Cuesta, cuya edad oscila entre 70 y 80 años y es padre del juez municipal; a Miguel Vilchez Medina, que es hermano de este y que fué tachado de insolvente por los contrarios; y además a Francisco Jimenez Perez y Francisco Sanchez Vilchez. El primero de los interinos es primo segundo y adversario del teniente alcalde Jimenez Vilchez.

La primera autoridad de nuestra provincia dispuso que en seguida les fuese dada la posesión de sus cargos a los interinos. Los propietarios resistieron a ello, alegando que estaban incapacitados para ello los nombrados por el Gobernador, y según parece recurrieron particularmente a Madrid. Y en Madrid afirman que recibieron telegrama de comunicación, anulando los nombramientos de interinos y manteniendo por ahora en sus puestos a los concejales propietarios.

¿Es todo esto cierto? ¿De quien es la responsabilidad de los sucesos? Dedúzcala quien tenga que deducirla.

Nosotros apuntamos datos, recogemos cuanto de los hechos tiene ó puede tener conexión y procuramos referir fiel é imparcialmente palabras y consideraciones dichas y hechas por testigos presenciales ó por los que interviniéron en el conflicto.

Como en esta información no nos guía sino el reflejo de la verdad y el esclarecimiento de los hechos, concluimos hoy con la conocida frase:

Relata refero.

Regalos.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen seis meses anticipados se les dará gratuitamente la famosa novela

¿Quo vadis?

encuadrada en dos bonitos volúmenes, con cubiertas litografiadas a cinco tintas.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un año anticipado se les dará gratis un ejemplar del magnífico libro enciclopedia titulado

Almanaque Bailly-Bailliere

para 1901.

Las mismas ventajas se conceden a los actuales suscritores de EL DEFENSOR; y, además, la de adquirir, por el precio de 50 céntimos de peseta la referida novela ¿Quo vadis? sin hacer ningún pago adelantado y con arreglo a las condiciones ya publicadas.

Todos estos días, menos el domingo, podrá el público

De 3 a 5 de la tarde

hacer efectivos estos ofrecimientos en las oficinas del periódico,

Reyes Católicos 8, pral.

La prevision del tiempo.

Escolástico en su Gaceta Meteorológica hace la siguiente prevision del tiempo para los días de esta quincena:

Del 2 al 3 heladas y escarphas en lo general de las regiones; del 4 al 6, vientos frios y nieblas en las provincias centrales y Aragon; del 7 al 8, excelente temperatura. Frio en Francia y en Inglaterra; del 9 al 11, fuertes escarphas y frio. En el S y Huelva, nubes con direccion al Centro; del 12 al 14, nublados y lluvias en Andalucía, Barcelona, Aragon, Navarra, Burgos, Asturias, Vascongadas y Galicia. Fuertes escarphas en el centro. Lloviznas en Levante y Granada. Si sopla el NO, nieves; y el 15, buen tiempo con fuertes escarphas.

No olvidarlo.

La propiedad balsámica del

conozcan y la soliciten con su firma. En Granada, Farmacia de Ocaña.

¿Toseis?... **HARINA PLASTICA**... 6 reales paquete en todas las farmacias.

Las bronquitis por crónicas que sean, ceden con el uso de las pastillas Morelló: Farmacias principales.

Como el efecto que realiza **El Estomago artificial** es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto a la venta medias cajas a 4 ptas. para prueba, en las principales farmacias.

De Instrucción pública.

Se anuncia a concurso de excedentes la cátedra de Latin y Castellano, vacante en el Instituto de Cáceres.

Idem la de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, vacante en Baleares.

Idem la de Fisiología, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, vacante en Cádiz.

Idem a oposición la plaza de inspector de primera enseñanza de Barcelona, con 3.000 pesetas de sueldo.

Se jubila a D. Juan Perez Ovejuna, director de la Normal de Huesca.

Se anuncia a oposición, entre auxiliares, la cátedra de Derecho civil de Zaragoza.

Idem las de Derecho canónico de Salamanca y Sevilla.

Idem la de Derecho romano de Barcelona.

Idem, entre doctores, la de Historia de la Iglesia y Derecho canónico de Madrid.

Idem las de Derecho civil de Barcelona y Sevilla.

Idem, entre auxiliares, la de Derecho civil de Madrid.

Idem, entre doctores, las de Teoría de la Literatura y de las Artes de Madrid, Barcelona, Granada y Salamanca.

Idem, entre auxiliares, la de Historia Universal de Zaragoza.

Idem la de Química general de Barcelona.

Licorero Licor digestivo y exquisito.

Anteayer fallecieron en Granada:

D.ª Angustias Martín Urbano.

Serafin Maya García, asilado en el hospital de San Juan de Dios.

Nicolasa Rienda Mateos, párvulo.

La enfermedad que desde hace tiempo padecía la señora doña Matilde Tójar Castillo de Mageniz, tuvo funesto desenlace en la madrugada del 26 del mes pasado en la ciudad de Málaga, donde se había trasladado la enferma en busca de su pérdida salud.

La difunta era muy apreciada entre la buena sociedad granadina, pues por sus excelentes virtudes y dotes de carácter había sabido captarse las simpatías de cuantas personas la trataban.

Desearse en paz la distinguida señora y reciban el señor director del hospital Militar, don José Tójar Castillo su hermano, y su tío el ex-decano de la Facultad de Medicina don Juan Castillo y demás familia nuestros más sinceros pésame por la desgracia que les aflige.

—Ha fallecido el presbítero don José Moratalla y Lopez, cura propio de la iglesia parroquial de Alboloduy en esta diócesis.

—En Newcastle ha fallecido el jefe de la casa constructora Armstrong.

—En Londres ha muerto el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

—En Londres ha fallecido el más célebre compositor inglés, Mr. Arthur Sullivan.

—Ha fallecido en Antequera el honrado industrial D. José Maqueda Sigales, muy apreciado en aquella población por su honradez, amor al trabajo y excelentes cualidades personales. Envisamos a su respetable familia nuestro sincero pésame.

—En Londres ha fallecido el célebre explorador del Africa, Serpa Pinto.

Sanchez Heras y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Juriste; procurador, señor Pedraza; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra José Sanchez Tello, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rodriguez; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Moreno Heredia, sobre hurto.—Abogado, Sr. Campos; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Iznalloz.—Contra José Navarro Ortiz, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Rodriguez; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Navarro Fernandez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Blas Almazan Garcia, sobre atentado.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Romero; relator, Sr. Serna.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Lopez Jimenez, sobre alteracion de orden.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Gomez Ortega; relator, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Incidente en la Audiencia. D.ª Anastasia Biffger con doña Berta Wilhelm.—Abogados, Sres. Vida y Gades; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario de Sala, Sr. Caro.

Recursos. Se han devuelto por el Tribunal Supremo de Justicia los recursos de casación siguientes:

Del juzgado de Gueix entre D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano marques de Leobay con D. Antonio Rama Martinez, sobre entrega de frutos y otro del juzgado de Jaen entre D.ª Guiteria de Gamez Peña y otros con D. Antonio Muñoz de la Chica y otro, sobre nulidad de actuaciones.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

—Hay será elevado a la Superioridad el recurso por infracción del ley preparado por un autos un juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos entre D. Francisco Sola Rodriguez con D.ª Natalia Barris Garcia sobre pago de 15.200 pesetas, intereses y costas; contra la sentencia dictada por esta Audiencia en 28 de noviembre pasado, con firma de los señores de la dictada por el juzgado inferior.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 29 á 30.

El mundo oficial.

Autorización. Ha sido autorizado el ayuntamiento de Alhama para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas con el fin de cubrir el déficit de su presupuesto.

Subasta desierta. Ha quedado sin efecto por falta de licitadores la subasta de pastos de los montes públicos de Trevelez.

TELEGRAMAS

Desde Antequera.

Antequera 1 (1:40 t.)

Con el fin de despedir al siglo XIX y saludar al XX reunieron varios amigos en el Casino, celebrando fraternal banquete que dió comienzo á las once y media de la noche de ayer.

La comida fué espléndida y muy bien servida por el popular Vergara. Al destaparse el Champagne brindó el señor Marquez Zela, como el más viejo de todos, despidiendo al siglo; y el más joven Sr. Muñoz también, con brillantes frases, dió la bienvenida al nuevo siglo.

También hicieron uso de la palabra, con elocuencia que arrancó estruendosa ovación los Sres. Serrallier, Sanchez, Mir, Chacon, Bonderé, Perea Muñoz, resumiendo los discursos el Sr. D. Cayetano Vazquez, que consiguió con sus hermosas palabras que fuera interrumpido varias veces con ruidosos aplausos.

El Sr. Ramos Bazaga leyó una poesía que fué muy celebrada y que le mereció felicitaciones y aplausos.

Todos los señores que hicieron uso de la palabra brindaron por que el siglo XX sea para España más beneficioso que el XIX. Algunos oradores recordaron el glorioso comienzo del siglo que se fué y la desastrosa terminación que tuvo por culpa de los malos gobernantes.

Se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

Saludar y felicitar al señor Romero Robledo, el más ilustre de los antequeranos y cuyo retrato figuraba en el salón en primer lugar.

Felicitar á «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «Liberal de Jaén» y EL DEFENSOR DE GRANADA por la enérgica campaña que vienen sosteniendo en pró de la ansiada regeneración del país.

Y por último, abrióse una colecta entre los reunidos, que dió enseguida una importante suma, acordándose hacer dicha colecta extensiva á toda Antequera, á fin de comprar, con el dinero que ingrese, una casa con arreglo al nuevo proyecto de viviendas para trabajadores, que ya se van formando en todas las naciones de Europa, y cuyo coste no excede de 1.000 pesetas, para regalársela después al trabajador más honrado, que más hijos tenga y más necesidades

sufra. Se nombró una comisión que estudie el proyecto y lo lleve enseguida á la práctica.

El alcalde Sr. Guerrero, ha distribuido 4.000 panes entre los pobres, festejando así la entrada del siglo XX.

A las 12 en punto del día último del siglo, la banda municipal recorrió las calles de la población ejecutando alegres pasodobles.

Hoy, primer día del siglo, también hay variadas fiestas que nuestro popular alcalde ha preparado para celebrar la entrada del año y siglo.

El Corresponsal.

La crisis.

Madrid 1 (11:30 noche.)

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Azcárraga, niega que hayan presentado la dimisión los Sres. Ramos Izquierdo y marqués de Aguilar de Campóo.

Añade que carecen de fundamento los rumores que vienen circulando, y según los cuales pronto habrá un cambio de Gabinete.

Afirma el Sr. Azcárraga que cuenta con la confianza de la Corona, y que se mantendrá en el poder por decoro suyo y de sus compañeros de Gobierno.

Madrid 1 (11:45 noche.)

El Sr. Silvela ha celebrado una conferencia con el señor Pidal, y después otra con los señores Sanchez Toca y marqués de Aguilar de Campóo.

Muchos políticos interpretan estas conferencias como indicio de que no habrá crisis.

Ministeriales autorizados dicen que en todo caso saldrá del Gobierno el Sr. Ramos Izquierdo, si las Cortes rechazan su proyecto de fuerzas navales.

El general Linares.

Madrid 1 (11:30 noche.)

La prensa, tratando del discurso pronunciado ayer por el general Linares, lo elogia, reconociendo en él un hábil orador parlamentario.

Crimen de una mujer.

Madrid 1 (11:30 noche.)

En uno de los barrios de esta Corte se ha cometido hoy un crimen que está siendo muy comentado entre los vecinos de la autora del hecho.

Una mujer, que vivía con un tallista, ha matado á un compañero de este.

Según parece, el motivo del crimen ha sido el deseo que la autora tenía de librarse de los galanteos de su víctima, que la importunaba desde hace tres años.

Almodóbar.

Prisiones en Almería.

Almería 1 (3 tarde.)

Con motivo de la doble elección de compromisarios para la de un senador, el Gobernador interino ha ordenado la prisión del concejal Sr. Muñoz, y del teniente alcalde, Sr. Gonzalez Tamarit.

Reparto de limosna.

Almería 1 (2 tarde.)

Para celebrar la entrada del nuevo siglo, las señoras de las sociedades benéficas han repartido hoy mil pesetas entre los pobres de la capital.

Perez Burillo.

La estatua de Cánovas.

Madrid 1 (7 noche.)

A las dos de la tarde se ha inaugurado la estatua del señor Cánovas del Castillo, le vantada frente al Palacio del Senado.

El acto ha resultado brillantísimo.

Asistieron la Reina, el Rey, las Infantas, el Gobierno, el cuerpo diplomático, muchos políticos y una gran muchedumbre.

Descubrió la estatua la Reina, pronunciando seguidamente discursos los Sres. Conde de Tejada de Valdosa, Azcárraga y Romero Robledo.

Todos enaltecieron la memoria del Sr. Cánovas.

El discurso del Sr. Romero, ha sido muy elogiado, incluso por los mismos ministros.

El diputado antequerano saludó á la Reina, exhortándola elocuentemente á velar siempre por el bien del país.

El Sr. Romero elogió la obra liberal de Cánovas y Alfonso XII.

Weyler.

Madrid 1 (10:45 noche.)

El general Weyler ha visitado hoy al Sr. Sagasta.

Se ignora el objeto de la visita.

Consejillo.

Madrid 1 (11:45 noche.)

Después de la inauguración de la estatua del Sr. Cánovas, los ministros celebraron Consejo, para cambiar impresiones acerca del programa parlamentario.

Al terminar el Consejo, los señores Azcárraga, Ugarte, marqués del Vadillo y Sanchez Toca desmintieron rotundamente la crisis.

Ingleses y boers.

Madrid 2 (3 madrugada.)

Dicen de Londres que las tropas inglesas han logrado recuperar la plaza de Helvetia después de un furioso bombardeo.

Desórdenes.

Madrid 2 (3 madrugada.)

Un telegrama de Amberes participa que ayer se promovieron desórdenes en aquella ciudad por los huelguistas.

Un grupo de ellos penetró en la Bolsa.

La policía cargó contra los amotinados, consiguiendo disolverlos.

Almodóbar.

La señora doña

Francisca Gomez Prados

ha fallecido piadosamente en el Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos, el día 1.º del actual.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Revellés García Torres, sus hijos D. Francisco, don José, don Antero, doña Felisa, doña Rafaela, doña Adriana y doña Concha, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor, por cuya piadosa obra les vivirán eternamente agradecidos.

OSTRAS VIVAS de BOO. A 6 reales docena.—Único depósito, Las Colonias, Mesones, 56.

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia. Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos.

«Barcelona 3 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos en tónicos reconstituyentes, que después de tomarla algún tiempo, niños, adolescentes, débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente, y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras, en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos en tónicos reconstituyentes, que después de tomarla algún tiempo, niños, adolescentes, débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente, y se han vigorizado y robustecido.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maras, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Gratificación, 0, 2, 3. Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomendada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maras, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de diciembre de 1900.

Premiados con 500 pesetas.

Unidad, decena y centena

11 17 21 27 33 39 45 51 57 63 69 75 81 87 93 99

169 209 249 289 329 369 409 449 489 529 569 609 649 689 729 769 809 849 889 929 969

454 448 442 436 430 424 418 412 406 400 394 388 382 376 370 364 358 352 346 340 334 328 322 316 310 304 298 292 286 280 274 268 262 256 250 244 238 232 226 220 214 208 202 196 190 184 178 172 166 160 154 148 142 136 130 124 118 112 106 100 94 88 82 76 70 64 58 52 46 40 34 28 22 16 10 4

592 584 576 568 560 552 544 536 528 520 512 504 496 488 480 472 464 456 448 440 432 424 416 408 400 392 384 376 368 360 352 344 336 328 320 312 304 296 288 280 272 264 256 248 240 232 224 216 208 200 192 184 176 168 160 152 144 136 128 120 112 104 96 88 80 72 64 56 48 40 32 24 16 8

774 892 909 886 891 904 985

Mil

029 045 069 131 133 163 196 204 243

264 276 312 325 341 351 363 393 426

469 482 513 558 560 566 576 593 608

626 633 667 733 741 743 746 757 757

833 840 844 894 910 929

Doce mil

008 024 098 107 142 152 175 233 246

284 292 301 312 323 341 358 364 373

394 400 422 437 433 543 553 569 580

605 611 626 639 644 616 748 764 765

803 810 818 826 829 853 912 950 964

965 998

Tres mil

003 028 056 085 134 137 187 223 231

268 271 323 344 401 416 415 444 451

459 489 515 552 555 574 598 613 626

632 641 647 632 689 730 731 737 747

753 782 844 862 865 893 899 913 917

952 958

Cuatro mil

024 037 049 050 067 076 095 117 157

163 164 201 220 256 383 365 437 464

547 570 611 660 670 675 687 733 737

756 764 781 796 804 812 816 833 848

861 860 861 886 896 903 926 977 988

995

Cinco mil

016 111 112 127 141 172 213 249 341

342 383 402 408 419 444 506 508 530

553 552 570 634 653 673 674 689 689

767 871 897 903 909 941 998

Seis mil

010 098 103 109 110 111 124 176 181

254 282 296 343 345 345 365 415 444

519 543 550 581 584 591 642 696 724

733 745 789 798 802 838 880 907 958

964 992

Siete mil

019 022 034 029 039 046 081 110 133

139 174 214 237 247 275 350 397 331

411 370 382 397 429 436 468 484 506

514 584 599 638 644 645 750 652 670

678 681 716 737 752 754 837 848 861

876 939 641 733 996

Ocho mil

018 047 055 059 065 197 198 169 184

195 212 237 266 269 271 285 318 331

361 386 400 418 326 452 454 460 505

525 549 563 566 716 749 753 787 783

784 788 802 829 818 864 904 908 926

930 937 952 961 974 992

Nueve mil

012 018 082 136 137 166 169 229 271

297 301 378 406 439 462 498 512 525

549 592 618 675 678 683 688 706 709

Diez mil

023 029 046 087 102 110 143 175 186

223 286 242 274 309 331 354 355 363

447 452 502 507 545 601 604 625 636

643 647 648 662 665 679 682 703 713

720 741 743 833 832 912 945 958

Once mil

005 046 060 089 118 136 161 233 261

315 358 378 403 431 454 462 485 513

515 526 551 619 638 658 750 755 825

850 856 873 944 935 971

Doce mil

037 057 077 091 130 134 138 156 199

200 251 259 317 342 383 441 463 495

500 546 560 663 692 760 767 789 804

816 870 908 912 922

Trece mil

001 021 050 061 083 107 113 131 132

134 165 163 174 201 201 259 279 285

301 355 397 399 433 438 478 557 560

175 618 626 627 643 646 696 737 755

786 809 867 910 919 948 973 985

Catorce mil

450 048 087 085 118 221 262 266 267

264 305 311 325 361 403 426 444 448

462 478 492 493 544 575 603 621 651

668 695 713 727 759 759 764 770 780

788 789 861 888 904 903 917 931 933

947 949 984

Quince mil

006 052 066 074 169 178 214 218 231

292 343 403 481 483 497 506 648 654

670 671 675 735 748 775 789 795 806

879 892 907 926 930 948 954 975 895

Dieciséis mil

024 054 067 082 091 097 133 139 154

174 180 187 221 233 230 273 320 334

368 372 374 402 484 488 492 496 494

748 773 782 818 832 856 864 871 875

886 925 939 997

Diecisiete mil

051 052 086 103 170 176 181 193 194

229 261 280 339 339 346 366 623 465

477 495 503 611 532 531 627 629 656

699 706 723 725 745 775 787 808 814

859 895 935 833

Dieciocho mil

066 111 135 188 200

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus funciones fisiológicas. Está indicado para curar «vibidos», hipocandía, todo dolor, neurálgias, jaquecas, gas, hinchazón (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desmayos, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspensos el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularíbase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones cede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y en la nobleza y confusión en que poco há volaba envuelta, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones físicas las de una más fácil respiración, la consecución de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella del padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calientes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebusante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo previo envío del importe en sellos ó giro.—Venta, boticas y droguerías.

En GRANADA. Orta Pujazon, San Jerónimo, 18, y Calvez Mesones, 162 y 164 bien surtidas.—Depositorio general y único para la venta en España, GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1. MADRID.

COMPRE V.

JABON miel

Marca LA GIRALDA.

Para el tocador, para el baño

y para afeitarse.

Dos pesetas caja de 3 pastillas.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella

y en todas las perfumerías.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA

MOTEL.

OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

Pídanse catálogos de precios.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y las gastralgias y hagas desaparecen los vómitos, pueden apelar al **Vino restaurador** seguros de que aparecerán con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran que se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos las aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiene el

Vino restaurador del doctor G.O.B.

Dosis: Una o dos de las de 100 centos ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas bot. II. Depósito: centrales: F. Goyoco, Arenal, 2. Madrid y en Granada, D. J. Orta Pujazon.

venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

Domocq
Cognac de «Pedro Domocq»
en todos los bares, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas: Una, Dos, Tres, etc., Extra y V. con su sello de garantía.

LA HARINA PLÁSTICA
es un excelente preparado compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calumates ni drogas que estropeen la salud), y da maravillosos resultados en todos los casos de **TOS, RONQUERA, COSQUILLO, GARGANTA** y en todas las afecciones producidas por los resfriados, que desaparecen como por encanto a las primeras tomas, consiguiendo dos beneficios: «Curar una afección sin provocar otra», y a la vez fortalecerse, por ser la **HARINA PLÁSTICA** un alimento sin rival, un expectorante soberano y un excelente demulcente, y por lo tanto de utilidad para los niños, convalecientes, ancianos, caquéticos, fumadores, catarracos, anémicos, escrofulosos, etc., etc.

Quien toma en ayunas una cucharada de Harina Plástica, encuentra durante el día un bienestar (aunque no esté resfriado) que ya no quiere deshacerse de este delicioso preparado que cura las afecciones sin dañar el organismo y además porque es un incomparable preventivo contra los resfriados, tiene un agradable sabor y es un gran alimento, que se toma con agrado.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y América, a 6 reales el paquete.

Depósitos: Arenal, 2. Madrid, y Rambla de las Flores, 4. Barcelona, y en las casas de costumbre.—De venta en todas las farmacias: en Loja, D. Joaquín Gutiérrez; representante en la provincia, Cabillo Hermanos.—¡Éxito sin precedente!

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cono de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
bien trino demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de Paris para la curación de:

EPILEPSIA - HISTERIO - CONVULSIONES, VERTIGOS
MIGRAÑA - EPILEPSIA - ONIS NERVIOSAS, INQUIETUD
BAILE DE SAN VICTOR - DESVANECIMIENTOS
CONVULSIONES CEREBRALES - HISTERISMO
DIABETIS AZUCARADA - ESPERMA TORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
Se venden en todas las principales farmacias y droguerías.
Enviados las folletos, dirigirse al señor Mure.

NO HAY DOLOR
Buenísimo, infaltable remedio a todos los dolores de cabeza, de muelas, de estómago, de resaca, de fiebre, de dolor de espalda, de dolor de pecho, de dolor de brazos, de dolor de piernas, de dolor de todo el cuerpo, de dolor de los ojos, de dolor de los oídos, de dolor de los dientes, de dolor de los nervios, de dolor de los tendones, de dolor de los músculos, de dolor de los huesos, de dolor de la piel, de dolor de la carne, de dolor de la sangre, de dolor de la vida.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Orta Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Suero antidifterico del Doctor FERRAN.
en tubos de 10 cm
RECIENTE
De venta en la Farmacia y Droguería de **SAN GIL** GRANADA

SOLUCION PA
a Clorhidro-Fosfato de Cal
El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficas para curar las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRONICAS**

AGENDA DE BUFETE
LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

EDICION ECONOMICA
Edición de dos días en plana, encuadernada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edición de un día en plana, encuadernada, sin papel secante. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA
Edición de dos días en plana, en tela de algodón, con papel secante. 2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
Edición de un día en plana, en tela de algodón, con papel secante. 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramas, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

VINO de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la **Fosfaturia**, la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Convalecencias**, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA + OPRESION
Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUDT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Capachas
para molinos de aceite, de todas clases, buenas, hechas con esparto curado de verano.—Cárcel baja y Correccional de Granada darán razón.

Drogueria del Santo Cristo.
Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los perfumes.

Goma elástica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.

Venta.
De un Lando tres, cuatro francos, casi nuevo, darán razón, talleres de don Bernardo Pareja; Aguiar, 18.

García Melgar
CALLISTA.
Hotel Victoria, barbería

Café NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más seguro para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botella 2 y 6 pesetas cada una.—Se remite por correo a todas partes.

Dr. Morales, Granada, 32, Madrid, Granada, Rambla de Góngora, 10 y Dr. Cristóbal Fegosa.

SAGRADA FAMILIA
Fábrica de aceite en los Ogil de los herederos de D. Encarnación Marqués con prensa hidráulica y molinos nuevos con dos rales. Se camita aceituna al primer alto de la localidad.

A los estudiantes.
En el nuevo taller de encuadernación, Zacatín, 18, se hacen de clase de trabajos del ramo de economía.

por el marqués, habiendo sido lida y plante de su presencia, le dijo como a Valor con todo su campo ha- Valor para venirle a y

sus arcabuces y nos en la peli- tes no dió ro torna- con él una

y si algunos han quedado en los res, en presidio son pocos, y mal- veidos de bastimentos, y es gente usada a las nevadas sierras y a los frios; y muchos de ellos dejan los sidios y se van a sus tierras con- fidos de la pura necesidad, y lo se van por los caminos son mué- manos de los nuestros, adonde a- vidas y armas, con las que los tros son reparados: pues ahora ofrece socorro de lo necesario nuestras guerras por los amigos Granada, de gente y dineros y cosas, si acaso quitamos solo un bo grande que nos impide nue- esperanzas, que es el marqués de Velez, adelantado de Murcia: a- está en d-ia con haria- e mucha- astr